



## Hay 100 y no 30 vaquitas marinas: Profepa

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—pedrovillaycana@eluniversal.com.mx

Guillermo Haro, procurador federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), afirmó que la población de la vaquita marina es de 100 mamíferos, cifra que triplica lo estimado por el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita Marina (CIRVA), la cual indica en su último conteo que sólo quedan alrededor de 30 ejemplares de este cetáceo.

En reunión con medios, después de encabezar la ceremonia de la presentación del boleto de Metro por los 25 años de la Profepa, Haro aseguró que la institución pretende rescatar, dentro del programa de recuperación de esta especie endémica, al menos a 100 ejemplares que aún sobreviven en el golfo de California y que serían enviados a una reserva en la Unión Americana para proteger a este animal.

“Las cifras que tenemos nosotros de estudios científicos hablan de una población mayor de 100 vaquitas. La idea es llevarnos a todas paulatinamente”, dijo.

El titular de la Profepa informó que junto con la Secretaría de Marina (Semar) y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), vigilan los 12 mil kilómetros que comprende el polígono en el Alto

**“La idea es llevarnos a todas [las vaquitas marinas] a una reserva en los Estados Unidos] paulatinamente”**

**GUILLERMO HARO**  
Titular de la Profepa

Golfo de California, que se ha decretado para la protección de la vaquita marina.

Haro indicó que en febrero del próximo año, México presentará un informe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por siglas en inglés), donde detallará los esfuerzos que el gobierno mexicano ha hecho para salvar al cetáceo de la extinción y no incluir al golfo de California en la lista de patrimonios mundiales en peligro. ●



MARTHA  
GARCÍA-RIVAS

ARTICULISTA INVITADA

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA SEMARNAT

## SALVAR A LA VAQUITA MARINA, COMPROMISO DE MÉXICO

La vaquita marina es una especie endémica de México que habita únicamente en una reducida zona del Alto Golfo de California y que, por diversas causas, se encuentra en peligro de extinción, entre ellas, la captura incidental realizada con las redes de los pescadores de otra especie endémica, que es la totoaba.

Para la administración del presidente Enrique Peña Nieto, detener la pérdida de biodiversidad ha sido uno de los compromisos ambientales más importantes, en especial, el caso de la vaquita marina, por lo que, en 2013, se instaló la Comisión Asesora de la Presidencia de México para su Recuperación y, en 2015, se anunció la Estrategia Integral para la Recuperación de la Vaquita Marina y la Totoaba. A partir de ese año, se destinaron más de mil millones de pesos para actividades asociadas a la conservación de ambas especies, como la ampliación del polígono de protección en el Alto Golfo de California, la prohibición de la pesca nocturna y la compensación económica para los pescadores de la región.

Actualmente, en atención a una recomendación del Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita Marina, se puso en marcha el Plan para su Conservación, Protección y Recuperación, en el que colaboran un grupo de científicos y veterinarios expertos en mamíferos marinos provenientes de diversos países. El objetivo es trasladar algunos ejemplares de vaquita a un santuario temporal, mientras continúa el combate a la pesca ilegal.

A las medidas tomadas por el gobierno de la República para la protección de esta especie se han sumado las fundaciones Carlos Slim y Leonardo DiCaprio, con la reciente firma de un Memorandum de entendimiento para consolidar los esfuerzos.

Adicionalmente, el pasado 30 de junio, la SEMARNAT y la SAGARPA emitieron un Acuerdo sin precedentes a nivel mundial, que prohíbe el uso de redes agalleras, la principal causa de muerte de mamíferos marinos en todos los océanos de nuestro planeta.

En reconocimiento a estas acciones, durante la sesión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO del pasado 5 de julio, en la que participó el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano, por consenso de los países miembros de este Comité se decidió posponer la recomendación de inscribir a las Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California en la lista del patrimonio mundial en peligro y se determinó enviar una segunda misión a fines del presente año, para reevaluar el resultado de la estrategia integral del gobierno de México, que da cumplimiento a las recomendaciones hechas por la UNESCO.

Nuestro país reafirma su compromiso con la conservación de la vaquita marina, para lo cual, se seguirán sumando esfuerzos del sector ambiental con los de la SEMAR, SAGARPA, PGR, SRE, Policía Federal, a través de la Gendarmería Ambiental y los gobiernos locales, para evitar que esta emblemática especie se extinga.

## Retiran redes ilegales de pesca en Golfo de California

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Desde que se anunció de manera oficial la prohibición de las redes de enmalle, el gobierno de México retira diariamente unos cuatro o cinco de estos implementos ilegales de pesca en la zona del Alto Golfo de California para proteger a la vaquita marina, señaló el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Guillermo Haro Bélchez.

“Prácticamente todos los días se retiran cuatro o cinco redes, hay veces que más, y no únicamente están causando problemas con la vaquita marina, sino también con la totoaba, los delfines, los manatíes y los lobos marinos”, detalló el funcionario al término de la develación de un boleto del Metro capitalino en homenaje a los 25 años de la Profepa.

Haro afirmó que los miembros del organismo a su cargo colaboran con elementos de la Secretaría de Marina y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca para vigilar los 12 mil kilómetros del polígono de protección de la vaquita marina, ubicado en el Alto Golfo de California, sitio de donde es endémico dicho cetáceo.

En ese contexto, afirmó que de acuerdo con estudios ecosonográficos, en la actualidad hay unos 100 ejemplares de vaquita marina, y el objetivo del plan de conservación y reproducción de las autoridades del país es llevarse a todos paulatinamente a una reserva que se construirá para dichos fines.

Ahí, las vaquitas compartirán el espacio con delfines recuperados en aguas estadounidenses, para lo cual se cuenta con la cooperación del gobierno de aquel país.

## Sector campesino y agrario exige abrir debate sobre la renegociación del TLCAN

El Barzón hizo un llamado al gobierno federal para que abra el debate en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) en el que participen todas las fuerzas políticas y sociales.

En conferencia de prensa, el líder de esa organización, Alfonso Ramírez Cuellar, calificó como una vergüenza que nuestro país no haya convocado a un debate, tal y como lo hizo el gobierno de Estados Unidos, y por el contrario haya dejado fuera del proceso a instancias como el Senado o a dependencias como la Sagarpa y la Secretaría del Trabajo.

El líder agrario refirió que esta situación da cuenta de que los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Economía, Ildefonso Guajardo, buscar apesurar el proceso bajo el pretexto de evitar que el acuerdo comercial se ponga en riesgo ante una eventual llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República.

Ramírez Cuellar destacó que nuestro país no debe llegar al proceso de renegociación aceptando los lineamientos que dio a conocer el presidente Donald Trump, entre los que se encuentran: establecer parámetros para la evolución del tipo de cambio y eliminar el capítulo 19 relativo a la resolución de controversias, para que éstas se resuelvan con el sistema legal de la Unión Americana.

Por ello, refirió que sin un debate, quedará en evidencia el entreguismo de los funcionarios federales.

Alfonso Ramírez Cuellar enfatizó que los mexicanos no deben aceptar las negociaciones impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien en su falta de legitimidad, está dispuesto a recibir espejitos a cambio de que se le permita entregar el resto del país al extranjero.

Por su parte, el senador por el PAN, Ernesto Cordero Arroyo, pidió a la Secretaría de Economía que rechace la pretensión del gobierno de los Estados Unidos de eliminar el capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), relativo a la solución de controversias.

En un punto de acuerdo, respaldado por legisladores de los

distintos grupos parlamentarios, el senador panista advirtió que de concretarse esta medida se permitiría que los diferendos respecto a antidumping, subvaluación y salvaguardas sean resueltos de acuerdo a las leyes estadounidenses.

Resaltó que nuestro país no puede ceder en esta materia, ya que la eliminación del capítulo 19 representaría un retroceso y una derrota enorme para México.

De igual forma, el diputado por Morena, Vidal Llerenas Morales, se pronunció por rechazar esta petición del gobierno norteamericano, tal y como lo hizo Canadá.

Vidal Llerenas insistió en que se debe involucrar al Congreso de la Unión en la renegociación del Tratado de Libre Comercio, ya que puede servir como un espacio donde se manifiesten los intereses y preocupaciones de los distintos actores involucrados.



*México no debe llegar al proceso de renegociación aceptando los lineamientos que dio a conocer el presidente Donald Trump.*

Página: 34

Area cm2: 73

Costo: 0

1 / 1

Redaccion



## Impulsan sector agropecuario

Por Allan Hassan Sulub Hernández » Quequi

Buscando impulsar las actividades económicas de la Zona Centro y Sur del estado, la **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)**, abrió su cartera de créditos a pequeños productores, con el fin de mejorar la calidad y comercialización de su producción.

De acuerdo a Evangelina Terán Hernández, agente estatal de la FND en Quintana Roo, indicó que la importancia de la financiera en el sector rural, representa un

apoyo significativo a las empresas productivas, para obtener recursos, que les permita potencializar su actividad económica.

Explicó que los créditos que otorga este organismo descentralizado, de la administración pública federal, es de tasas accesibles para los productores, atendiendo las actividades agrícolas, forestales, ganaderas, pesqueras y empresas de servicio, y/o comercio que estén en localidades menores a 50 mil habitantes. Terán Hernández, destacó que trabajar con un crédito no es endrogarse.



## Se usa tecnología de vanguardia en el estado en el cultivo de durazno

El secretario de Desarrollo Rural y Agroempresarial del Estado, Manuel Alejandro González Martínez, y el delegado federal de la Sagarpa, Raúl Landeros Bruni, constataron el uso de tecnología de vanguardia que se utiliza en el cultivo de durazno y que permite a los productores obtener frutos de calidad e inocuidad.

Durante la visita que realizaron al Rancho San Carlos, el productor Carlos Alberto Martínez Guerra, explicó que a lo largo de los años han adoptado tecnologías para proteger el cultivo y optimizar el uso del agua de riego con un monitoreo satelital, con el que es posible detectar el grado de humedad del suelo y los requerimientos del agua para las plantas.

En el recorrido, se destacó que para obtener calidad, se tienen controles desde la pro-

ducción de las plantas para establecer la huerta de durazno, las cuales son producidas bajo condiciones de invernadero con selección de variedades adaptadas a la región y con el mejor potencial productivo.

En Aguascalientes la producción del año pasado fue de alrededor de tres mil 700 toneladas y la comercialización se realizó en diferentes estados del país.

Para el presente año, la cosecha inició en el mes de mayo debido a las condiciones del clima en las que se registraron menos horas frío de las requeridas para el cultivo, lo que propició una floración anticipada comparativamente con años anteriores, y la cosecha continuará en los meses de agosto y septiembre de acuerdo al ciclo de producción de las diferentes variedades en el estado.



# Se incrementará contenido de leche en yogurt y queso: Sagarpa. Con Óscar M Beteta

20 de Julio, 2017

El coordinador general de Ganadería de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Francisco Gurriá Treviño, calificó como un momento histórico el establecer parámetros claros sobre productos lácteos.

Nota



Foto: Notimex

El coordinador general de Ganadería de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Francisco Gurriá Treviño, calificó como un momento histórico el establecer parámetros claros sobre productos lácteos, tales como el yogurt, el queso y la leche en polvo, entre otros.

La Sagarpa y la Secretaría de Economía publicarán en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los proyectos de tres normas oficiales mexicanas en el tema de calidad de los productos lácteos.

En entrevista para el programa "En los Tiempos de la Radio", aseveró que el consumidor es el gran ganador de este acuerdo y consenso entre la industria, los productores, las cámaras, y las empresas, ya que tendrá la confianza y certeza de lo que adquiera, su valor nutricional, y contenido.

Dijo que se incrementará el contenido de leche en el yogurt y en el queso, además de que cuando quieran salir productos mexicanos a otros mercados, tendrán parámetros comparables a los productos europeos y americanos, entre otros.

amd

## ESCUCHAR

- Óscar Mario Beteta entrevista a Francisco Gurriá Treviño, Se incrementará contenido de leche en yogurt y queso



## NUESTRA SEÑAL EN VIVO

Selecciona una estación

## ENCUENTRANOS EN



## ÚLTIMAS NOTICIAS [Todas >](#)

**AGRONEGOCIOS**

ROSALINDA SALGADO FLORES Y RAFAEL GALLARDO ORTA •

# Impacto de los programas de FIRA en Michoacán

(SEGUNDA PARTE)

**E**n esta segunda entrega comentaremos acerca de los apoyos tecnológicos directos que FIRA orienta para fortalecer la organización de productores y facilitar su acceso al financiamiento e integración en las redes de valor, así como desarrollar la productividad, rentabilidad e integración de sus empresas, propiciando la sostenibilidad de los recursos naturales, a fin de incrementar su participación en los mercados

De igual manera, FIRA, integrante de la Banca de Desarrollo que coordina la SHCP, cuenta con apoyos para ampliar la penetración y expansión de los servicios financieros utilizando mecanismos que mejoren las condiciones del financiamiento, la inclusión financiera, el uso de instrumentos de administración de riesgos y para desarrollar mecanismos que permitan obtener financiamiento e incrementar la base de sujetos de crédito.

En este sentido, durante el 2016 se canalizaron recursos para capacitación, asesoría y consultoría por 7.4 millones de pesos, en apoyo a 4,414 beneficiarios de las redes maíz, aguacate, fresa, zarzamora, arroz, trigo, limón, carne, arándano, porcinos, entre otras.

Para la reducción del costo del financiamiento, FIRA, con recursos aportados por el gobierno federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), los dirige a los sujetos de crédito de los Intermediarios Financieros, Empresas Parafinancieras, Empresas Masificadoras de Crédito o Entidades Financieras, con fondeo y/o garantía de FIRA, mediante los principales programas, entre los que podemos señalar: Programa Permanente a Zonas Afectadas por Desastres Naturales, Programa Especial para el Financiamiento a la Población Prioritaria, Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar (PROAF), Proyectos que contribuyen a la

mitigación de la volatilidad de precios y Proyectos ubicados en Zonas Económicas Especiales.

Con el fin de complementar con financiamiento a los proyectos de inversión, FIRA ha suscrito convenios de colaboración con Sagarpa y la Secretaría de Economía, para administrar recursos económicos que permitan complementar proyectos en actividad agropecuaria y rural; canalizando apoyos en el estado de Michoacán en el ejercicio 2016 en los siguientes programas:

- Fomento Ganadero: Se canalizaron 27.5 millones de pesos en 18 proyectos para 228 beneficiarios en empresas porcícolas y de bovino carne.
- Productividad y Competitividad Agroalimentaria: 5 millones de pesos para la generación de valor agregado en un proyecto para 26 beneficiarios, para la generación de valor agregado en porcicultura.

- Agroproducción: 10.3 millones de pesos en 15 proyectos para 102 beneficiarios en los cultivos de berries y aguacate.

- Desarrollo Productivo Sur Sureste: 3 millones de pesos en un proyecto para 19 beneficiarios del cultivo de palma de coco.

- Tecnificación de Riego: 1.3 millones de pesos en cinco proyectos con cinco beneficiarios.

- Mediana Empresa: 57.7 millones de pesos de crédito en 15 proyectos para 55 beneficiarios de aguacate, berries, maíz, sorgo, leche y carne.

Para el presente ejercicio del 2017 se han implementado estrategias enfocadas a la atención de la población prioritaria, al apoyo de proyectos que generen valor agregado, al impulso del programa de desarrollo de proveedores, a la generación de nuevos clientes, al seguimiento, coordinación y diversificación de intermediarios financieros y a la vinculación con los tres órdenes de gobierno; para facilitar el acceso al financiamiento y mejorar la productividad de las empresas michoacanas.

*\*Rosalinda Salgado Flores es residente estatal de FIRA en Michoacán. Rafael Gallardo Orta es especialista de la misma Residencia. La opinión es responsabilidad de los autores y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

rsalgado@fira.gob.mx; rgallardo@fira.gob.mx